



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a través de la **Dirección de Administración de Obra Pública**, con domicilio en Palacio Conín, Francisco I. Madero 72, Col. Centro, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, C.P. 76000; es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionan para el Trámite de **Inscripción o Renovación de Registro en el Padrón de Contratistas de Obra Pública del Estado de Querétaro**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Actualización de la Base de datos del Padrón de Contratistas.
2. Publicación anual del Padrón de Contratistas del Estado.
3. Comités de Selección de Contratistas.
4. Actualización trimestral de la Plataforma Nacional de Transparencia, para dar cumplimiento a las obligaciones de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Para llevar a cabo la finalidad descrita en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

1. Nombre completo. (derivado de la copia de identificación oficial)
2. Domicilio fiscal
3. Registro Federal de Contribuyentes.
4. Teléfonos de oficina y móviles.
5. Nacionalidad
6. Correo electrónico.
7. Clave Única de Registro de Población.
8. Firma.
9. Estados financieros.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles, conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción X, 15 último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Artículo 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y 12, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, ubicada en Calle Luis Pasteur No. 5, Col. Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro., o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede consultarlo en <http://bit.ly/2z7HBf6>, acudir a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, requerir la información vía correo electrónico a la dirección [utpe@queretaro.gob.mx](mailto:utpe@queretaro.gob.mx) o comunicarse al teléfono 442 238 5000 ext. 5187, 5543 o 5544.

### Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con el artículo 16 de la Ley Protección de Datos Personales, en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

### Consultas y cambios al Aviso de Privacidad.

Para la consulta del aviso de privacidad o cambios al mismo, se hará de su conocimiento a través del formato de "Información de Interés Público", consignado en el Portal de Transparencia en <http://www.queretaro.gob.mx/transparencia>, en la fracción XLVII del artículo 66 de las Obligaciones de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (directamente en <http://bit.ly/2zqyiGf>), o mediante consulta del formato respectivo en la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o a través de esta Dirección de Administración de Obra Pública.

Fecha de actualización 26 mayo de 2022.